



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :---: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2006	Miércoles 25 de enero	Número 17

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Iniciación de procedimientos. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

– JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 2. 2083/2005. Pág. 2.

– JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 332/2005. Pág. 2.

ANUNCIOS OFICIALES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. *Solicitud de cambio de titular del coto privado de caza BU-10.122 de Rojas y Quintanilla Cabe Rojas.* Págs. 2 y 3.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. *Aprobación definitiva del Plan Parcial que establece la ordenación detallada del Sector AC-A3 de las Normas Subsidiarias y Proyecto de Actuación en Salas de los Infantes.* Págs. 3 y ss.

Aprobación definitiva de la modificación de las NN.SS. consistente en la recalificación y reclasificación de 3 fincas sitas en los números 13, 15 y 17 de la calle General Yagüe en Salas de los Infantes. Págs. 9 y ss.

– MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Servicio Público de Empleo Estatal. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 11 y ss.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Administración número uno. Págs. 13 y 14.

– AYUNTAMIENTOS.

Miranda de Ebro. Pág. 14.

Valle de Tobalina. Pág. 14.

Condado de Treviño. Pág. 14.

Valle de Santibáñez. Págs. 14 y 15.

ANUNCIOS URGENTES

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 15 y ss.

– AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Pág. 19.

Aranda de Duero. Urbanismo, Obras y Servicios. Pág. 19.

Vilviestre del Pinar. Págs. 19 y 20.

Medina de Pomar. Pág. 20.

– MANCOMUNIDADES.

Mancomunidad Voluntaria de Municipios Virgen de Manciles (Lerma). *(Integrada por los Municipios de Lerma, Solarana, Tordómar, Zael y Nebreda).* *Aprobación de lista definitiva de admitidos, Tribunal y lugar y fecha de realización de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Personal Laboral Fijo, Conductor Operario de esta Mancomunidad.* Pág. 20.